

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**  
**PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024**  
**INSTITUCION EDUCATIVA N ° 50589 RACCHI**



Racchi, marzo del 2024.

# PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI- 2024)

## I. DATOS INFORMATIVOS

REGION	Cusco
DREC	Cusco
UGEL	Urubamba
I.E	50589
CODIGO	0410613
COMUNIDAD	Racchi
DISTRITO	Huayllabamba
PROVINCIA	Urubamba
NIVEL	Primaria
MODALIDAD	Educación Básica Regular
DIRECTOR	Blanca Huanca Gonzales
PROFESORES	Gladys Cárdenas Santos Lourdes Alegría Parillo Julián Ayma Conde Yanet Dorado Lezama Madeleine Blanco Soto

## I. BASES LEGALES:

- ✓ Constitución Política del Perú
- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación
- ✓ Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- ✓ Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- ✓ Ley N° 29600, que fomenta la reinserción escolar por embarazo
- ✓ Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- ✓ Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- ✓ Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- ✓ Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- ✓ Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- ✓ Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General
- ✓ Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública
- ✓ D.S. N° 011-2012-ED. Reglamento de la Ley General de Educación.

- ✓ R.M N° 0547-2012-ED “Marco del Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular”
- ✓ R.M: N° 657 -2017-MINEDU “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2024 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”

## **II. ALCANCES:**

- Unidad de Gestión Educativa Local Urubamba.
- Institución Educativa

## **III. VISION y MISION**

### **¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?**

“Somos una Institución Educativa humanista, entusiasta, autónoma, e intercultural que practica la cultura ambiental y desarrolla capacidades y talentos en niños y niñas, trabajando por convivir con valores culturales y éticos para lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad hasta el V ciclo del nivel primario .Así mismo afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, una mejor sociedad en relación y coordinación con los aliados estratégicos”.

### **¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?**

Al 2025 pretendemos ser una I. E humanista con identidad cultural al servicio de la sociedad, y en defensa de una educación intercultural, que cultive valores fundamentales humanos y la conservación del medio ambiente, con estudiantes capaces de responder a las demandas sociales de la globalización moderna de las tecnologías de la información y la comunicación e integración al mundo laboral.

De igual forma pretendemos ser reconocidos como una I.E que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial, su competencia comunicativa, resuelvan problemas y se reconozcan como ciudadanos con derechos y responsabilidades que contribuyen al desarrollo de su comunidad y país.

**MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA N° 308 - URUBAMBA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50589 - RACCHI**

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 04 I.E 50589- R**

Racchi , 01 de marzo del 2024

Visto, las normas para el desarrollo del año escolar 2024 y los instrumentos de gestión escolar de la I.E. N° 50589 – Racchi, para el periodo escolar 2024

**CONSIDERANDO**

Que, Marco del Buen Desempeño Docente permite la implementación de las políticas y acciones de formación, evaluación y desarrollo del docente a nivel nacional.

De conformidad con los siguientes dispositivos legales del Ministerio de Educación, ley N° 28044, ley general de educación reglamentada por D.S. N° 011-2011-ED; LEY N° 29944 Reforma Magisterial; R.M N° 657 -2017-MINEDU, ha establecido la norma técnica denominada “Orientaciones Para El Desarrollo Escolar 2024 en la I.E. y programas educativos y programas educativos de la educación Básica.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.** - **Aprobar** el PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL de la Institución Educativa 50589 – Racchi - del distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, de la Región Cusco para el año 2024.

**SEGUNDO.** - **Normar el** uso para el trabajo pedagógico de los docentes y demás miembros, con el fin de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes y las metas establecidas.

**TERCERO.** - Emitir una copia a la UGEL para su reconocimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVESE**



## INDICE

### ÍNDICE

#### PRESENTACIÓN

#### GENERALIDADES

1. Datos generales
2. Nombre PCI
3. Objetivos del PCI
  - Objetivo General
  - Objetivos específicos

#### PARTE I

1. Caracterización pedagógica
  - 1.1. Análisis interno
  - 1.2. Análisis externo
2. Necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los temas transversales
3. Principios pedagógicos
4. Paneles
  - 4.1. Ejes curriculares
  - 4.2. Temas transversales
5. Valores y actitudes
6. Perfil de los agentes educativos
7. plan de estudio

#### PARTE II

1. Diseños curriculares diversificados
  - 1.1. Cartel de competencias, capacidades y desempeños por área y grado
  - 1.2. Secuencia de contenidos por área y grado
2. Lineamientos metodológicos
3. Lineamientos de tutoría
4. Lineamientos de evaluación

Instrumentos de trabajo pedagógico de la concreción curricular Proyecto de innovación

#### **2. Objetivos PCI**

##### **2.1. Objetivo General**

Optimizar el servicio educativo con estándares curriculares reales en un clima institucional idóneo favoreciendo la educación de los estudiantes con instrumentos y modelos pedagógicos acorde a las exigencias del contexto socio-cultural de nuestra comunidad educativa.

## 2.2. Objetivos específicos

- a) Diversificar, actualizar y enriquecer el currículo de la Educación Básica regular de acuerdo a los estándares de nuestra realidad educativa de la I.E. 50589 de Racchi.
- b) Planificar, implementar, aplicar y evaluar la concreción curricular de la Educación Básica Regular en la I.E. N° 50589 de Racchi basado en un diagnóstico real y único para nuestra comunidad educativa.
- c) Incentivar el trabajo en equipo en actividades curriculares y extracurriculares, entre los integrantes de la comunidad educativa.
- d) Lograr la formación integral de los estudiantes en armonía con sus capacidades, necesidades, intereses y aspiraciones, para su integración en la sociedad.
- e) Propiciar la práctica de valores, el desarrollo crítico y emocional en el estudiante, para mejorar su nivel académico y sus relaciones con el entorno.
- f) Desarrollar el espíritu creativo y participativo mediante la aplicación de estrategias de aprendizaje innovadores.
- g) Estandarizar medios y métodos de enseñanza aprendizaje como modelo
- h) Estandarizar técnicas, instrumentos de evaluación del aprendizaje para certificar la calidad de enseñanza-aprendizaje

## PARTE I

### Definición

#### 1) Caracterización pedagógica

Se considera el análisis FODA considerado en el PEI, así como de los datos obtenidos empíricamente por los docentes a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos:

### MATRIZ DE ANÁLISIS FODA

#### 1.1. Análisis Interno

#### Dimensión Pedagógica

Procesos curriculares	Fortalezas	Debilidades
Programación del currículo escolar	Trabajo colegiado para elaboración del P.C.I.E Y P.C.A Existe un currículo único por grados debidamente diversificado. Elaboración unidades de aprendizaje y sesiones en talleres y trabajo colegiado con docentes	Existe un mínimo porcentaje de docentes que no entregan oportunamente su programación Poco dominio de algunos docentes en el proceso de evaluación.
Aplicación del currículo escolar	Aplicación del currículo mediante unidades y sesiones de aprendizaje.	Poco manejo del currículo por falta de capacitación.
Evaluación del currículo escolar	Cada área evalúa el currículo mensual, trimestralmente y anualmente.	No utilizan adecuadamente los instrumentos de evaluación. No cuentan con la consolidación

	En la programación anual, en las unidades didácticas y sesiones de aprendizajes elaboran matrices de evaluación.	de la matriz de evaluación
Monitoreo y supervisión de la programación curricular	Se planifica y se aplica la supervisión y monitoreo a los docentes. Las fichas de monitoreo y el cronograma de supervisión es conocido por los integrantes	Las acciones de monitoreo y acompañamiento no se cumple por ser la Directora con sección a cargo.
<b>Elementos curriculares</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Metodología de enseñanza	La mayoría de docentes utiliza la metodología activa Trabajo en equipo y por áreas. Algunos usan como recurso didáctico el proyector multimedia y la computadora. Biblioteca y videoteca. Los maestros utilizan recursos materiales (libros del MED) en relación al aprendizaje de los estudiantes	Poca disponibilidad de tiempo de los docentes para realizar trabajo en equipo. Poco dominio de algunos docentes sobre el uso de Internet. Poco dominio y manejo de los Tics en el desarrollo enseñanza aprendizaje. Desarrollo de sesiones de aprendizaje descontextualizado.
Capacidades de aprendizaje trabajadas en el aula	Las capacidades y conocimientos de aprendizaje son diversificados, adecuados y enriquecidos de acuerdo a la demanda educativa institucional Profesores proactivos con facilidad de adecuar las capacidades a desarrollar	Existe un mínimo porcentaje de docentes con poca disponibilidad de tiempo para su autoformación.
Criterios para la elaboración de materiales de aprendizaje.	Algunos materiales son elaborados en forma conjunta por los docentes y estudiantes.	Algunos desconocen el uso y beneficio de algunos materiales del MED
Proceso de evaluación de aprendizajes	La evaluación de los estudiantes es permanente. Algunos docentes elaboran sus evaluaciones de acuerdo a los desempeños que corresponden a las capacidades. Los docentes elaboran diferentes instrumentos de evaluación.	Algunos docentes tienen dificultad en la formulación de las evidencias en las diferentes áreas.  Los instrumentos de evaluación no son presentados físicamente Instrumentos de evaluación que no son tabulados eficazmente

### Dimensión Institucional /Administrativa

<b>Procesos administrativos</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
---------------------------------	-------------------	--------------------

Planificación a nivel de aula e institucional.	Planificación de los diferentes instrumentos de gestión con el aporte de la comunidad educativa.	Mínimo porcentaje de docentes que tiene que no participan en forma efectiva en la planificación.
Organización en el aula y a nivel institucional.	<p><b>En el Aula</b> Existe organización de los estudiantes: municipio de aula, defensa civil, defensoría escolar, brigadieres, y otros Están conformadas los comités de aula</p> <p><b>Nivel institucional</b> Existe comisiones de trabajo. Hay delegación de funciones Se trabaja en equipo Existen comités de apoyo a la I.E.</p>	<p><b>En el Aula</b> En algunas aulas no hay sectores pedagógicos. Ausencia de algunos los padres de familia en las reuniones de comités de aula.</p> <p><b>Nivel institucional</b> Limitadas acciones de seguimiento y verificación de funciones. No se concluye con el proceso de trabajo de comisiones (Evaluación Final)</p>
Coordinación institucional	Existe trato horizontal entre docentes y comisiones de trabajo.	Falta coordinación inter- áreas.
Recursos e instrumentos en aula y a nivel institucional	<p><b>A nivel del aula</b> Docentes cuentan con su carpeta pedagógica</p> <p><b>Institucional</b> Contamos con: Reglamento Interno Plan de Comités Plan de monitoreo y acompañamiento Plan de recursos propios Plan de tutoría PCIE PCA PAT PEI Plan lector</p>	<p><b>A nivel del Aula</b> Falta de implementación de biblioteca de aula.</p> <p><b>Institucional</b> Escasos recursos financieros administrados por el Comité de Gestión. Falta de aulas para implementación de algunos talleres. Inadecuado implementación de los espacios y ambientes para las diversas áreas.</p>
Evaluación de la gestión en el aula e institucional	Realización de actividades pedagógicas en las diversas áreas. Participación activa del personal docente.	No se realiza oportunamente la evaluación de algunas actividades.

## 1.2. Análisis Externo:

Ámbito	Oportunidades	Amenazas
Familia	- Apoyo de los padres de familia en actividades curriculares e institucionales.	- Mínimo porcentaje de estudiantes que provienen de familias desintegradas.



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos padres de familia tienen poca participación frente a los problemas académicos y de conducta de sus hijos.</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo de instituciones aliadas.</li> <li>- Contamos con apoyo de instituciones aliadas como Municipio, Puesto policial, Parroquia, posta de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recojo de basura en forma inadecuada por la Municipalidad.</li> </ul>
Región - país	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a todos los medios de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto índice de desempleo y subempleo</li> <li>- Existe crecimiento de industrias que generan contaminación ambiental y no se identifican con la I.E.</li> <li>- Migración a la ciudad en busca de más oportunidades.</li> </ul>
Legislación educativa/ UGEL Región	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación fluida a través de las tecnologías de información.</li> <li>- Intercambio de experiencias a través de redes</li> </ul>	-
Avances científico tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de Innovación implementada con recursos tecnológicos modernos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado uso de las Tics de los docentes por poca práctica.</li> </ul>
Valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La I.E. cuenta con valores establecidos</li> <li>- Existe un cartel de valores con sus respectivos indicadores para su medición.</li> </ul> <p>Practica de valores y normas de convivencia de toda la comunidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de los ciudadanos no practican los valores.</li> <li>- Los valores institucionales no son medidos ni evaluados.</li> </ul>

**PROBLEMATICA PEDAGOGICA 2024 CARTEL DE NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE**

PRO-BLEMAS	CAUSAS/FACTORES ASOCIADOS	POSIBLES FORMAS DE SOLUCION	DEMANDA EDUCATIVA	TEMA TRANS-VERSAL	VALORES
Indisciplina y violencia estudiantil	<p>Estudiantes en abandono moral y material.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento e Incumplimiento del reglamento interno y normas de convivencia.</li> <li>- Influencia negativa de determinados mensajes y estereotipos. (Alienación y moda)</li> <li>- Comercialización de bebidas alcohólicas</li> <li>- Bullyn (Discriminación)</li> <li>- Manejo inadecuado de los docentes de estrategias para mantener un clima favorable en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Talleres de escuela de Padres</li> <li>☐ Acompañamiento y seguimiento de DESNA Y TOE.</li> <li>☐ Establecer alianzas estratégicas con Instituciones afines: (MINSA, MINDES, Ministerio Público, ONG, PNP, Municipalidad, y otros.)</li> <li>☐ Difusión y aplicación del Reglamento Interno y Normas de Convivencia.</li> <li>☐ Organización de los BAPES</li> <li>☐ Jornadas de Autoestima e Identidad Personal.</li> <li>☐ Crear espacios recreativos, deportivos y artísticos.</li> <li>☐ Taller de resolución de conflictos en el aula para el docente.</li> </ul>	<p>Importancia de la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de vida.</li> <li>- Derechos y deberes del Niño y del Adolescente.</li> <li>- Normas de convivencia familiar, educativa y social.</li> <li>- Autoestima.</li> <li>- Identidad personal, local, regional y nacional.</li> <li>- Rol de los medios de comunicación.</li> <li>- Causas, consecuencias y efectos del consumo de droga y alcohol</li> <li>- Resolución de conflictos.</li> </ul>	Educación en valores para la convivencia, la paz y la ciudadanía	RESPECTO
Carencia de prácticas de hábitos de higiene y valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Negligencia en los hábitos de higiene.</li> <li>- Desconocimiento de formas de prevención de las enfermedades más comunes de la comunidad educativa.</li> <li>- Escasa práctica de valores dentro de la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Campaña de sensibilización sobre higiene a la comunidad educativa.</li> <li>☐ Capacitar las brigadas estudiantiles y docentes responsables del programa.</li> <li>☐ Talleres sobre formas de prevención de enfermedades.</li> <li>☐ Promover la práctica de valores en la I.E.</li> <li>☐ Campaña “Sembremos y cuidemos un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hábitos de higiene y aseo personal</li> <li>- Conocimiento de los alimentos balanceados y nutricionales.</li> <li>- Enfermedades: pediculosis, sarna, hepatitis e I.T.S.</li> </ul>	Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental	RESPONSABILIDAD

	educativa y el medio ambiente.	<p>árbol”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Inculcar a la comunidad educativa hábitos de selección y recojo de residuos (reciclaje)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y mejora de áreas verdes</li> <li>- Práctica de valores</li> <li>- Reciclaje de residuos sólidos</li> </ul>		
Bajo rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuados hábitos de estudio</li> <li>- Desconocimiento de estrategias para generar su auto aprendizaje</li> <li>- Inadecuada planificación del uso de su tiempo</li> <li>- Desintegración y Violencia familiar.</li> <li>- Comercialización y consumo de drogas y bebidas alcohólicas en el entorno.</li> <li>- Manejo inadecuado de estrategias metodológicas para la atención a la diversidad de estudiantes.</li> <li>- Poco compromiso y cambio de actitud de algunos docentes.</li> </ul> <p>Educación para el éxito y formación ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Organizar los Círculos de Estudio</li> <li>☑ Aplicación de Técnicas de estudio.</li> <li>☑ Fomentar los talleres de Hábitos de lectura, deportivos y de reforzamiento escolar.</li> <li>☑ Realizar talleres de sensibilización a los PP.FF</li> <li>☑ Charlas de Orientación Vocacional</li> <li>☑ Adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades especiales</li> <li>☑ Capacitación y acompañamiento a docentes en estrategias metodológicas, evaluación y material educativo en atención a la diversidad de estudiantes.</li> <li>☑ Aplicar una evaluación permanente y diferenciada.</li> <li>☑ Trabajo en equipo a través de jornadas pedagógicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de estudio</li> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Técnicas de lectura</li> <li>- Horario de Vida.</li> <li>- Buen trato</li> <li>- Cultura preventiva del consumo de sustancias tóxicas</li> <li>- Trabajo cooperativo y colaborativo</li> </ul>		

### 3) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La I.E. N° 50589 de Racchi considera los siguientes principios pedagógicos como suyos y lo internaliza para su aplicación:

- 3.1. Construcción **de los aprendizajes**, el aprendizaje es un proceso de construcción interna, activa y personal e interactiva con el medio social y cultural. Se destaca aquí la teoría psicogenética de **Piaget**.
- 3.2. Comunicación **y acompañamiento**, a través del lenguaje se produce la interacción del alumno con el docente y sus pares. Es el profesor quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes. Se puede recurrir aquí a los aportes de la teoría sociocultural de **Vygotsky**.
- 3.3. Significatividad **de los aprendizajes**, el aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto en interacción con el medio. En este caso se puede recurrir a los aportes de la teoría del aprendizaje significativo de **David Ausubel**.
- 3.4. Organización **de los aprendizajes**, los conocimientos se amplían a través del tiempo y se relacionan mediante instrumentos diversos como mapas conceptuales, mapas semánticos, mapas mentales, líneas de tiempo, círculos concéntricos y otros organizadores. Se puede recurrir aquí a los aportes de **Joseph Novak, Notoria, Tony Buzan, Heimlich y Pittelman, Pearson y Johnson**.
- 3.5. Integración **de los aprendizajes**, los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de las niñas y los niños, cubrir todas sus múltiples facetas. Se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo y el respeto de los ritmos individuales de aprendizaje. Aquí se puede manejar los conceptos de globalización, holístico, sinergia, etc.
- 3.6. Diversidad **de los aprendizajes**, se debe propiciar los aprendizajes potenciando los diversos canales y formas de aprender. De aquí se desprende que se debe respetar, los estilos de aprendizaje, los estilos de pensamiento, las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc. Los estudios de **Gardner y David Goleman** nos pueden ayudar a complementar este principio.

#### 4) Enfoques transversales

##### 5) Valores y actitudes

VALORES	INDICADORES	
	ACTITUD FRENTE AL ÁREA	ACTITUD DEL COMPORTAMIENTO
	Acepta los acuerdos de sus compañeros. Escucha las sugerencias y opiniones de los demás. (2) Respeto y cuida los materiales e infraestructura. Cumpliendo con las normas de seguridad del ambiente escolar. (2) Apoya a sus compañeros con habilidades diferentes	Cumple con las normas de convivencia, aceptando las opiniones, decisiones y sugerencias de los demás. (1) Respeto la propiedad ajena, protegiendo y cuidando los bienes propios y ajenos. Conserva los ideales de la I.E., al no utilizar aditamentos al uniforme escolar ni personal (2) No porta objetos valiosos o celulares porque son distractores a su formación académica (1) Entona el Himno Nacional con patriotismo (2) Colabora con sus compañeros con habilidades diferentes (1)

<p style="text-align: center;"><b>RESPETO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Acepta los acuerdos de sus compañeros.</li> <li>☐ Escucha las sugerencias y opiniones de los demás. (2)</li> <li>☐ Respeta y cuida los materiales e infraestructura. Cumpliendo con las normas de seguridad del ambiente escolar. (2)</li> <li>☐ Apoya a sus compañeros con habilidades diferentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Cumple con las normas de convivencia, aceptando las opiniones, decisiones y sugerencias de los demás. (1)</li> <li>☐ Respeta la propiedad ajena, protegiendo y cuidando los bienes propios y ajenos.</li> <li>☐ Conserva los ideales de la I.E., al no utilizar aditamentos al uniforme escolar ni personal (2)</li> <li>☐ No porta objetos valiosos o celulares porque son distractores a su formación académica (1)</li> <li>☐ Entona el Himno Nacional con patriotismo (2)</li> <li>☐ Colabora con sus compañeros con habilidades diferentes (1)</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>RESPONSABILIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Entrega oportunamente los trabajos escolares (trabajos de investigación). (3)</li> <li>☐ Participa en la ejecución de las tareas, asumiendo conducción del equipo que trabaja.</li> <li>☐ Conserva los textos (MED), cuadernos de trabajo y demás materiales escolares debidamente forrados, ordenados y limpios.(2)</li> <li>☐ Cuenta con los materiales exigidos por el Prof. para el desarrollo del área.</li> <li>☐ Asiste correctamente uniformado, es puntual y justifica sus inasistencias y tardanzas. (2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Asiste puntualmente a la I. E.</li> <li>☐ Participa en todas las actividades programadas</li> <li>☐ Mantiene el cuidado, orden y limpieza del aula y de la I.E.</li> <li>☐ Hace buen uso de los servicios higiénicos.</li> <li>☐ Se mantiene bien uniformado y aseado durante las horas de clase (2)</li> <li>☐ Utiliza toalla y jabón para el lavado de manos</li> <li>☐</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>PERSEVERANCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Comparte ideas, sugerencias y otros con sus colegas asertivamente. (2)</li> <li>☐ Mantiene discreción y comenta cuando lo solicita o solicitan</li> <li>☐ Apoya a sus compañeros en dificultades escolares sin discriminación</li> <li>☐ Asume retos en trabajos de equipo extracurriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Coopera en las actividades del aula y de la I.E.</li> <li>☐ Es solidario con sus compañeros y/o colegas, padres de familia y profesores.</li> <li>☐ Fomenta un clima adecuado en el aula y en la I.E.</li> </ul>

## 6) Perfil del egresado

# PERFIL DE EGRESO DE LA EB



## PERFIL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

### 6.1. Estudiante

Dimensión	Rasgos reales	Rasgos ideales
Cognitivo	<p>Insuficiente practica de hábitos de lectura.</p> <p>Conoce sus derechos e ignora sus deberes</p> <p>Algunos tienen malos hábitos de higiene y alimentación.</p> <p>Algunos demuestran pocos hábitos de orden y limpieza.</p> <p>Algunos están desinformados en temas de actualidad científica.</p>	<p>Constructor de su propio aprendizaje y desarrollo de capacidades</p> <p>Autónomo en sus iniciativas hacia la lectura.</p> <p>Conoce y practica sus deberes y derechos</p> <p>Consumidor de alimentos necesarios y adecuados para la buena salud.</p> <p>Ser modelo de limpieza.</p> <p>Investiga información científica, la procesa y la comunica con eficacia.</p> <p>Perfecciona sus habilidades y se inserta en la sociedad del conocimiento.</p>
Socio afectiva	<p>Poco responsable y poca práctica de valores.</p> <p>Indiferente frente a las necesidades de la institución.</p> <p>A veces actúa impulsivamente sin sentido de reflexión.</p> <p>Desarrolla pocas habilidades de liderazgo.</p> <p>Muestran agresividad en el diálogo</p>	<p>Es responsable y practica la ayuda mutua y otros valores.</p> <p>Se identifica con la institución y con su medio socio cultural.</p> <p>Reflexivo y proactivo.</p> <p>Crítico y comunicativo.</p> <p>Practica la seguridad vial, gestión de riesgo y educación ambiental permanentemente</p> <p>Es líder, empático, tolerante y democrático.</p>
Psicomotriz	<p>Desarrolla sus habilidades motoras mediante el deporte sin orientación.</p> <p>Realiza actividades artísticas para el momento</p> <p>No practica reglas de seguridad.</p> <p>Desarrolla escasas habilidades artísticas</p> <p>No plantean soluciones a situaciones motrices del quehacer diario</p>	<p>Desarrolla sus habilidades motoras mediante el deporte y a través de una orientación adecuada.</p> <p>Valora su integridad física.</p> <p>Con capacidad de expresarse corporalmente</p>

### 6.2. Docente

Dimensión	Rasgos reales	Rasgos ideales
Profesional	<p>Desarrollo de actividades centradas en la enseñanza. Algunos son poco investigadores. Algunos docentes no se mantienen actualizados. Algunos tiene conocimientos limitados sobre estrategias metodológicas para potenciar el desarrollo del pensamiento divergente y convergente. Algunos incumplen en la presentación oportuna de la programación curricular. Demuestra pasividad en la transmisión de ideas y conocimientos. Reacción negativa a los cambios. No manejan instrumentos de evaluación</p>	<p>Desarrollo de actividades centradas en el aprendizaje. Manifiesta predisposición por la innovación y la investigación permanente. Muestra disposición por adquirir conocimientos actualizados. Se capacita por convicción. Aplica estrategias metodológicas que desarrollen el pensamiento analítico, reflexivo crítico y creativo y utiliza métodos activos. Cumple con la presentación oportuna de la programación curricular y otros documentos técnico pedagógico. Orienta, dirige, motiva y facilita el aprendizaje. Manifiesta sensibilidad al cambio social. Se adecua a los cambios. Domina aspectos de los TICS y aplicación de los instrumentos de evaluación</p>
Valorativa ético Social	<p>Algunos docentes presentan rasgos de intolerancia.  Mantiene buenas relaciones humanas con personas específicas.  Algunos docentes actúan con autocracia Se identifica con la IE en forma relativa.</p>	<p>Demuestra capacidad de tolerancia, equilibrio y madurez emocional. Reconozca sus errores y equivocaciones y los asuma con madurez. Demuestra actitud cooperante dispuesta a socializar sus conocimientos en el trabajo en equipo. Cumple con sus deberes y obligaciones conforme a las normas y reglamentos y exija sus derechos. Se muestra auténtico en su desenvolvimiento personal. Es coherente. Acepta la crítica y autocrítica. Práctica y vivencia valores éticos y morales. Demuestra actitud democrática y solidaria. Se muestra horizontal, flexible y libre en su actuar. Sensibilizado y comprometido por las experiencias y cupaciones de sus estudiantes. Participa en todas las actividades programadas por la IE. Defienda los derechos humanos y el equilibrio ecológico.</p>

## 7) Plan de estudio

La institución educativa N° 50589 de Racchi atiende al nivel primario los cuales están considerados en ciclos (III, IV, V ciclo), y asegura que las distintas áreas respondan a las características de los estudiantes.



Niveles	Educación primaria					
ciclos	III		IV		V	
Grados	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Áreas Curriculares	Matemática					
	Comunicación					
	Arte y Cultura					
	Educación Física					
	Religión					
	Ciencia tecnología					
	Personal social					
	Tutoría y orientación educacional					

De acuerdo a lo planteado nuestra institución realiza la siguiente distribución del plan de estudio del nivel primario:

Área curricular	1º		2º		3º		4º		5º		6º	
Comunicación	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Matemática	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5
Ciencia y tecnología	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3
Personal Social	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3		3		3		3		3		3	
Educación Física	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Religión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tutoría	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	2		2		1		1		1		1	
Aula de innovación TIC		1		1		1		1		1		1
Taller de corte y confección		1		1		1		1		1		1
Taller de bisutería música y danza		1		1		1		1		1		1
Taller de elaboración de medicina andina		1		1		1		1		1		1
Taller de cultivo de productos orgánicos en fitotoldo y huertos escolares.		1		1		1		1		1		1
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Del cuadro anterior se detalla que:

a). El área de arte y cultura cuenta con 03 horas de trabajo semanales, las cuales están destinadas al desarrollo de talleres: (01) Corte y confección, (01) taller de bisutería, música y danza y (01) taller de elaboración de medicina andina.

En esta área se desarrolla actividades relacionadas con las artes visuales como dibujo, pintura, danza, teatro, así como la confección de prendas de vestir, bolsos, barbijos y otros que es de uso cotidiano por los estudiantes.

De igual forma en los talleres de Bisutería se realiza la elaboración de joyería con semillas y materiales propios de la zona con el fin de insertar a los estudiantes en el mundo laboral.

Finalmente, en los talleres de elaboración de medicina andina, rescatamos los saberes y prácticas ancestrales relacionadas a la preparación y uso de plantas de la zona para elaborar medicamentos caseros.

- a) El área de Ciencia y Tecnología cuenta con (04) horas de los cuales se utilizará 01 Hora para el desarrollo de los talleres de cultivo de productos orgánicos en el fitotoldo y huertos escolares dado que la Institución trabaja con el enfoque ambiental y realiza el cultivo de hortalizas con el fin de complementar los desayunos escolares proporcionados por qhali warma.
- b) En las horas de libre disponibilidad se desarrolla los talleres de computación e informática a fin de que los estudiantes estén inmersos en los avances de la ciencia y tecnología y sobre todo manejen los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta la Institución.

## 1) DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS

Es el proceso por el cual el currículo de Educación Básica Regular se contextualiza para diseñar el Proyecto curricular institucional y los programas curriculares de las áreas, las cuales se enriquecen con las necesidades e intereses de nuestros estudiantes.

Para ello se realizan reuniones por grado y ciclos.

CAUSAS/FACTORES ASOCIADOS	DEMANDA EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Algunos estudiantes se encuentran en abandono moral.</li> <li>☒☒ Desconocimiento e Incumplimiento del reglamento interno y normas de convivencia por parte del personal administrativo</li> <li>☒ Influencia negativa de determinados mensajes y estereotipos. (Alienación y moda)</li> <li>☒ Comercialización bebidas alcohólicas</li> <li>☒ Bullyng (Discriminación) a los niños con necesidades especiales.</li> <li>☒ Manejo inadecuado de los docentes de estrategias para mantener un clima favorable en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Importancia de la familia</li> <li>☒ Proyecto de vida.</li> <li>☒ Derechos y deberes del Niño y del Adolescente.</li> <li>☒ Normas de convivencia familiar, educativa y social.</li> <li>☒ Autoestima.</li> <li>☒ Identidad personal, local, regional y nacional.</li> <li>☒ Rol de los medios de comunicación.</li> <li>☒ Causas, consecuencias y efectos del consumo de droga y alcohol</li> <li>☒ Resolución de conflictos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Algunos niños no tienen el hábito de higiene.</li> <li>☒ Desconocimiento de formas de prevención de las enfermedades más comunes de la comunidad educativa.</li> <li>☒ Escasa práctica de valores dentro de la comunidad educativa y el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitos de higiene y aseo personal</li> <li>Conocimiento de los alimentos balanceados y nutricionales.</li> <li>Enfermedades: EDAS E IRAS</li> <li>Conservación y mejora de áreas verdes</li> <li>Práctica de valores</li> <li>- Reciclaje de residuos sólidos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuados hábitos de estudio</li> <li>• Desconocimiento de estrategias para generar su auto aprendizaje</li> <li>• Inadecuada planificación del uso de su tiempo</li> <li>• Desintegración y Violencia familiar.</li> <li>• Consumo de bebidas alcohólicas en el entorno.</li> <li>• Manejo inadecuado de estrategias metodológicas para la atención a la diversidad de estudiantes.</li> <li>• Poco compromiso y cambio de actitud de algunos padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Técnicas de estudio</li> <li>☒ Autoevaluación</li> <li>☒ Técnicas de lectura</li> <li>☒ Horario de Vida.</li> <li>Buen trato.</li> <li>Prevención de embarazos.</li> <li>☒ Cultura preventiva del consumo de alcohol</li> <li>☒ - Trabajo cooperativo y colaborativo</li> </ul>

## 2) LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El gran reto de nuestra institución, es formar seres humanos competentes, con capacidades para hacer o actuar eficazmente en el medio social y natural y con capacidades que han de estar sustentados en un SABER y en un SER que permita enfrentar científicamente las deudas del pasado, los problemas del presente y los desafíos del futuro, para fijar las directrices planteamos dos postulados:

- a) El aprendizaje es un proceso activo. Los estudiantes aprenden en base a sus propias actividades, necesidades, intereses y experiencias tal como lo indica las rutas de aprendizajes.
- b) Los estudiantes interpretan la realidad, elaboran sus propias representaciones y significados, modifican sus esquemas, alcanzar nuevas categorías conceptuales y construyen sus conocimientos en interacción con el medio ambiente.

Y la **característica** que tienen los métodos educativos aplicados en la institución son las siguientes:

- a) El método debe propiciar la actividad, desde el inicio del trabajo educativo hasta su culminación, tanto en forma individual como grupal.
- b) El método debe propiciar la investigación y crear en el educando una actitud científica. (Observación y descripción de la realidad, explicación, experimentación y verificación, análisis racional y abstracción o generalización).
- c) El método debe fomentar la creatividad, lo que aprende el estudiante, no es para que los almacene en su memoria, sino para producir algo nuevo, crear.
- d) El método debe propiciar la práctica de la verdad, acostumbrar al educando tomar decisiones propias, ser autónomo e independiente.
- e) El método debe sustentarse en el interés de los educandos.
- f) El método debe propiciar el diálogo crítico, entre docentes y estudiantes.
- g) El método debe servir para desarrollar una educación integral.
- h) El método debe propiciar el esfuerzo personal.
- i) El método debe tener finalidad, seguir un orden, tener una orientación, producir el mayor rendimiento con el menor esfuerzo de energía y tiempo.
- j) Debe ser del dominio y manejo adecuado del docente, experiencia en el uso del método.
- k) Debe tenerse en cuenta la necesidad de una educación liberadora y democrática; no fomentar conductas egoístas, opresoras o dependientes.
- l) El método no tiene valor autónomo, está supeditado al objetivo educativo.

Nuestra institución educativa fomenta el método activo generando las necesidades, intereses y curiosidad en los estudiantes. Generar estos intereses significa crear una situación de aprendizaje novedosa que lo impulse a tener una necesidad de saber, buscar, mirar, trabajar, etc.

Reconociendo al mismo tiempo después de una minuciosa revisión documentaria y discusión los siguientes principios de la **metodología activa**:

- a) La actividad se suscita siempre por la necesidad. El docente es que el asume esta responsabilidad de crearlos.
- b) La necesidad generada debe ser el punto de partida de una actividad interesante.
- c) La necesidad debe provocar el deseo de alcanzar algo en un ambiente de espontaneidad y libertad.

### **Ahora detallaremos los métodos y técnicas a aplicar en la institución educativa:**

#### **Métodos a ser implementados en nuestra propuesta**

El proceso educativo, centrado en promoción de aprendizajes significativos, funcionales y relevantes de los estudiantes se realiza a partir de orientaciones metodológicas; ello implica la utilización de métodos y técnicas para el aprendizaje, globales, integrales, dinámicas y participativas:

- a) **Método por descubrimiento**, donde el estudiante es el gestor y protagonista de su propio aprendizaje. Con éste método se pondrá en práctica los principios de la educación *individualidad, sociabilidad, libertad, flexibilidad, cooperación y creatividad*; el educando adquirirá una actitud de investigador; el docente presentará a los alumnos desafíos, problemas e interrogantes, para que éste asuma el reto de solucionarlo por su propio esfuerzo. Cada estudiante desarrollará sus propias estrategias cognitivas (aprender a aprender).

- b) **Método del trabajo, en equipo**, Que permita entender el verdadero sentido del trabajo en equipo, propio de la naturaleza humana, optimizar el aprendizaje y educar la democracia y la participación ciudadana.
- c) **Método de proyecto**, Que permita partir de problemas concretos de los intereses y necesidades de los demás para realizar acciones conjuntas e interdisciplinarias al respecto. **Método dialéctico**, que permite partir de la realidad, teorizar y regresar a ella con alternativas mediante los pasos de diagnóstico, conceptualización y práctica transformadora.
- d) **Método globalizado**, donde se da la integración de Áreas de estudio alrededor de un tema eje, ideas centrales, temas motivadores; con el fin de hacer vivir a los educandos experiencias de acuerdo a sus intereses y necesidades, y de acuerdo al conocimiento de su medio.
- e) **Métodos lógicos**, Que permita el desarrollo de la inteligencia lógica matemática verbal – lingüística, el desarrollo de la actitud crítica y reflexiva entre estas habilidades.

Las **técnicas** de aprendizaje aplicadas tienen las siguientes utilidades:

- a) **Técnicas cognitivas** (Mapas conceptuales, mapa mental, semánticos, esquemas conceptuales, esquema de la cruz, la espina de ishikahua, análisis de imágenes,)), Desarrolla los aprendizajes significativos, partiendo de los saberes previos de los estudiantes.
- b) **Técnicas metas cognitivas**, que permiten el conocimiento del conocimiento de los procesos como los estudiantes adquieren el conocimiento y para qué.
- c) **Técnicas participativas**, que permiten la participación dinámica del alumno, asumiendo protagónicamente su aprendizaje en un ambiente de confianza y recreación.
- d) **Técnicas del subrayado**, que trata de destacar las partes más significativas del texto usando distintos colores.
- e) diagrama de ven

**Las estrategias a aplicarse son:**

**Estrategia de elaboración:**

- a) **Técnica del subrayado**, esta técnica nos permite sacar ideas principales de tal manera que se visualice rápidamente lo principal, de lo secundario. Posteriormente, al leer únicamente lo subrayado se puede recordar el contenido de dicho texto.  
Normalmente se lee con los alumnos un texto y se les pregunta por párrafos que se entendió o cual fue lo más relevante para que de esta manera se pueda subrayar con un lápiz o lapicero de color y diferenciarlo del texto.
- b) **Resumen o síntesis**, Incorpora las ideas principales, da una visión de conjunto de un tema, mejora la comprensión del que lo realiza, lo fundamental es adquirir la estructura del tema, es decir, sus grandes ejes. Partiendo de ella es posible organizar toda la información; la desventaja es que muchas veces los alumnos se copian.
- c) **Elaboración de mapa semántico y línea de tiempo**. Ordenará su organización mental y motriz del niño.
- d) **Cuadro comparativo**, permite realizar una comparación, para ello colocamos las ventajas y desventajas.

**Estrategias de organización:**

Los organizadores visuales que utilizaremos permitirán:

- Expresar las ideas de los niños y niñas.
- Ver diferentes formas de tratar un mismo tópico.
- Trabajar en grupo y organizarnos.
- Seleccionar y jerarquizar ideas y conceptos y relaciones jerárquicas.

**Técnicas de trabajos grupales:**

- a) **Trabajo en equipo**

El trabajo en equipo de los alumnos se puede interpretar como la organización de un rally en el salón. Los grupos de alumnos, en equipos, intentan realizar su mejor presentación. En esta forma es esencial la colaboración dentro de los grupos y la competencia entre ellos. Esta estructura refuerza su compromiso con la meta del grupo y crea con ello un lazo de confianza entre los miembros del equipo. Con el tiempo, los alumnos considerarán a su equipo como base de confianza a fin de demostrar a los demás cuánto valen.

#### **b) Discusión controversial**

La discusión como situación de aprendizaje tiene como objetivo el aprender a debatir y convencer a los demás, cualquiera sea la opinión que se defienda. Para tal caso, dos alumnos reciben la tarea de defender un punto de vista en pro o en contra respecto a un tema controversial.

Este método de discusión controversial se parece al debate, con la diferencia que se realiza más trabajo en grupo antes de llevar a cabo la discusión; aquí no se trata de la fuerza individual de conocimiento de un locutor, sino el enfrentamiento de opiniones divergentes.

El método de trabajo de ésta **estrategia** consiste en dividir a los alumnos en una cantidad que sea par. En grupo leen individualmente y luego discuten un tema acerca del cual pueda haber diferentes opiniones.

Cada grupo recibe la instrucción de entender y pensar según el punto de vista del autor, debiéndose prepararse para una discusión con los otros de tal manera que puedan presentar su punto de vista claramente y con argumentos. Luego se realiza una discusión.

#### **c) El proyecto**

##### **Características:**

- Tema de descubrimiento, exploración e investigación.
- Los mismos estudiantes conforman sus grupos.
- Tamaño máximo de los grupos: 5
- Los grupos seleccionan subtemas dentro del actividad general.
- Planifican con los docentes los objetivos, las tareas, los procedimientos y las actividades.
- Los estudiantes buscan la información necesaria en diversas fuentes y lugares dentro y fuera de la escuela.
- El grupo elabora un informe sobre el proyecto y lo expone oralmente en asamblea total.
- Evaluación de sus aprendizajes y resultados por los estudiantes y el docente en conjunto.
- El éxito del trabajo depende de la disciplina y la actitud cooperante de los miembros del grupo.
- Adecuado para la investigación en diversas áreas.
- A lo largo de todo el proceso el docente está atento a los avances y dificultades opinando cuando es necesario.

##### **d) Aula de Innovación Pedagógica**

Nuestra institución tiene implementado el "Aula de Innovación Pedagógica" en el que se realiza el desarrollo de sesiones de aprendizaje, las mismas que están encaminadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

En nuestra institución el trabajo pedagógico con las TIC está relacionada con el currículo, las actividades en el aula y los materiales educativos.

Integramos las TIC en la programación curricular tomando en cuenta los siguientes criterios:

El contexto y nuestras necesidades educativas.

Las posibilidades y disponibilidad de la tecnología de nuestra institución. Esta integración curricular la desarrollamos de la siguiente forma:

1. El estudiante valora más el logro de aprendizaje que el uso de la tecnología en sí mismo.
2. Los docentes investigamos y obtenemos información actualizada y las integramos en las sesiones y actividades de aprendizaje

### **3) Lineamientos de tutoría**

La tutoría en nuestra institución es concebida como un servicio de acompañamiento permanente y de orientación a los estudiantes para contribuir a su desarrollo cognitivo-afectivo y al mejoramiento de su desempeño escolar.

El rol de tutor es un rasgo del perfil profesional del docente, más aún con la existencia de la hora de tutoría en el plan de estudios de nuestra institución.

Resaltamos los **lineamientos de la política tutorial**, que considera lo siguiente:

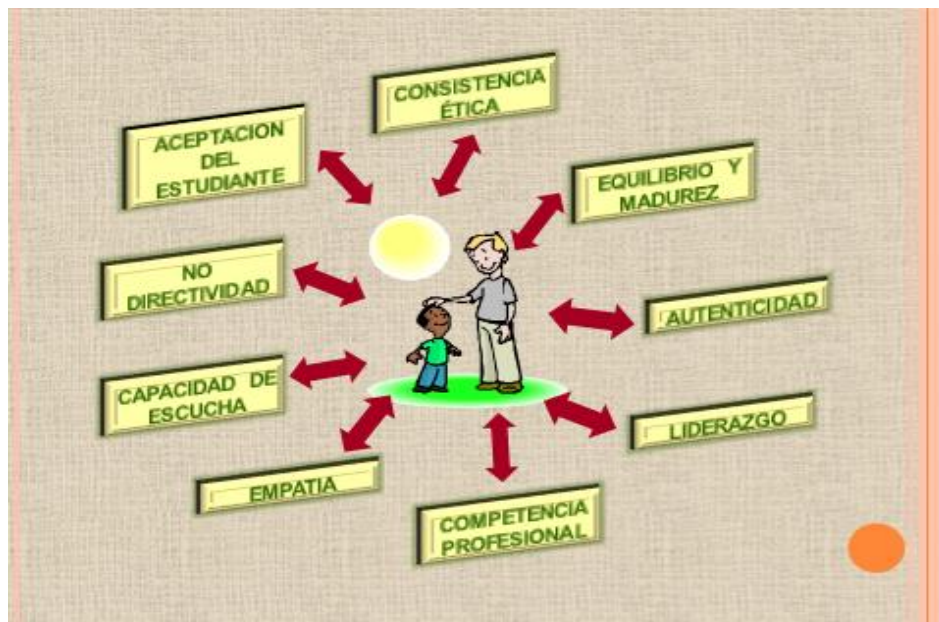
- En nuestra Institución Educativa se dispone de una hora semanal para la labor tutorial dentro de la jornada laboral. La misma que no se ocupa con actividades administrativas, académicas o ajenas a la función misma de orientación.
- Nuestra Institución considera la modalidad de tutoría personal y grupal que garantiza el mejor desarrollo de este servicio.
- En nuestra institución los tutores son los docentes de cada aula.
- Los tutores son capacitados por la UGEL en el manejo de participación, comunicación, toma de decisiones y otras estrategias que favorecen su rol.
- El sistema de tutoría y orientación educativa favorece el desarrollo integral del estudiante interviniendo en las tres áreas: personal, académica y vocacional.

Consideramos las 7 áreas fundamentales para el desarrollo integral del estudiante:



- **Área personal.** - Las acciones están dirigidos a acompañar y orientar al estudiante en el conocimiento y comprensión de sí mismo y en el desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía. Se orienta en la búsqueda de estrategias adecuadas que le permiten enfrentar y manejar las diferentes situaciones y problemas de su vida tratando siempre de lograr respuestas más adaptativas.
- **Área académica.** - Está dirigida a optimizar el rendimiento escolar, ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de conocer y desarrollar sus capacidades que lo lleven fácilmente a la adquisición y construcción de conocimientos significativos y funcionales.
- **Nivel vocacional.** - Se orienta al estudiante en la explotación y descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo profesional lo cual es apoyado con el conocimiento de sus propias características, así como, las que su contexto social le ofrece en términos de estudio y trabajo, ayudándolo a tomar decisiones en dicho aspecto.

Es también importante mencionar el **perfil del/a tutor/a**, pues es fundamental su rol, así todo tutor/a es:



Por ello en la institución se plantea dentro del Rol del tutor las siguientes características:

- Debe ofrecer una atención personalizada al estudiante en el proceso de desarrollo biopsicosocial.
- Coordinar con los profesores de Área para motivar intereses por las prioridades orientadoras a través del currículo.
- Derivar casos de atención a especialistas como: psicólogos, médicos, centros de atención Psicológica o centro de salud que cuente con psicólogo y/o UGEL, para efectos de atención o tratamiento.
- Incentivar y promover la comunicación y participación a nivel familiar- comités de aula.
- Coordinar permanentemente con la Dirección y el responsable del comité de tutoría.
- Apoyar el trabajo de la Escuela de Padres.
- Realizar la promoción de acciones de prevención del uso indebido de drogas, educación sexual, prevención de la violencia escolar y atención a menores con ocupación temprana; así como de participación y organización estudiantil.
- Atención a las esferas de orientación del educando: Personal-Social, académica, salud, nutrición y finalmente asistencia social.
- Áreas de acción orientadora de la tutoría: Área personal social, orientación vocacional-ocupacional, salud preventiva integral, aprendizaje y promoción comunitaria

En el **Ámbito de la labor tutorial**.

- a) Promoción de acciones de prevención del uso indebido de drogas y alcohol.
- b) Educación sexual.
- c) Prevención de la violencia escolar.
- d) Atención a menores con ocupación temprana.
- e) Participación y organización infantil y juvenil.

Finalmente, **planteamos el Plan de tutoría**, que debe contener entre otros aspectos los siguientes:

- a) Los objetivos que se desean lograr.



- b) El nuevo enfoque de la tutoría (sistema de tutoría y orientación educativa, servicio de acompañamiento permanente).
- c) La metodología participativa a emplearse.
- d) Las técnicas de trabajo o instrumentos a utilizar.
- e) Las actividades, cronogramas, responsables.

La participación de los psicólogos en la Institución permite una mejor eficiencia y eficacia de la tutoría.

El tutor/a dialoga, coordina permanentemente con los agentes educativos para realizar acciones educativas conjuntas en beneficio de la formación integral del estudiante.

#### 4) Lineamientos de evaluación

La institución asume de acuerdo a las tendencias actuales y a las demandas de la sociedad, por ello responde en su toma de decisiones a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué se entiende por evaluación? (concepción)
- ¿Cuáles son sus características de la evaluación?
- ¿Cuál es secuencia de acciones de la evaluación?
- ¿Qué tipo de evaluación se va a aplicar?
- ¿Qué escala se va a aplicar en la evaluación?
- ¿Con qué instrumentos y técnicas se va a evaluar?

**Concepto de evaluación**, es un proceso permanente que permite obtener y dar información, emitir juicios valorativos y tomar decisiones acerca de los factores, elementos y procesos que intervienen en el proceso de aprendizaje y enseñanza, en relación con las competencias del currículo.

Tomamos en cuenta la nueva cultura evaluativa que consiste, la cual es horizontal, afirmativa, comprensiva, democrática, estimuladora e interactiva.

#### **Características de la evaluación:**

- a) Es formativa.
- b) Es continua.
- c) Es integral.
- d) Es individual.
- e) Es cualitativa.
- f) Es democrática.
- g) Es contextualizada.

#### **Secuencia de acciones:**

- a) Recoger sistemáticamente información con instrumentos y técnicas diversas.
- b) Relacionar información recogida con los indicadores de logros de aprendizajes.
- c) Interpretar la información recogida relacionándola con las capacidades previstas, poniendo en evidencia las deficiencias, errores u omisiones y se emite un juicio de valor informando sobre el grado de avances en que se encuentra el aprendizaje.
- d) Tomar decisiones a partir de los resultados obtenidos en la información recogida con participación de los estudiantes.

**Tipo de evaluación**, sustentado en las normas para la gestión y desarrollo de las actividades en los centros y programas educativos en el rubro evaluación de los aprendizajes, la valoración de los resultados en nuestra institución se registra cualitativamente con las letras A, B, C.

#### **INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN,**

se indica las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnicas		Instrumentos
No formales	Observaciones espontáneas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de observación (individuales y de pequeños grupos).</li> <li>- Lista de cotejo</li> <li>- Ficha de observación</li> </ul>
	Conversaciones y diálogos	- Guía de observación (individuales y de pequeños grupos).
	Preguntas de exploración	- Guía de observación no estructurada.
Semi formales	Observación sistematizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de cotejo.</li> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Diario de clase.</li> </ul>
	Pruebas o exámenes tipo test	- Prueba objetiva.
	Pruebas de desempeño o ejecución	- Pruebas de desarrollo.
Formales	Ejercicio y prácticas realizadas en clase	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapa conceptual.</li> <li>- Diario.</li> <li>- Proyecto.</li> <li>- Ensayo.</li> </ul>
	Tareas realizadas fuera de clase	Cuadernos. Asignaciones.

**Calificación de los procesos de aprendizaje,** Si bien existe un “Registro de Evaluación de los Aprendizajes” organizado por trimestres, el docente maneja un “Registro Auxiliar” que le ayuda a hacer un seguimiento sistemático del progreso de los estudiantes en función de los aprendizajes previstos o esperados que se hayan programado para un determinado período.

En el “Registro de Evaluación de los Aprendizajes” los calificativos correspondientes a cada criterio (capacidades y desempeños del área), se emplea la escala. Cada calificativo representa lo que el estudiante es capaz de hacer en cada criterio de evaluación (capacidades y desempeños). Éste, a su vez, comprende un conjunto de indicadores. El calificativo de cada criterio se obtiene mediante promedio simple.

**Calificación de los resultados de Aprendizaje,** Con la finalidad de que los padres, madres de familia o tutores tengan claridad sobre la situación de aprendizaje de sus hijos e hijas, al finalizar el trimestre, se incluirá la calificación final del trimestre de cada Área o Taller, en la “Libreta de Información”.

### 11.1 FECHAS DE LA CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024



## Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE:	I.E 50589 - RACCHI	Modelo de servicio:	
Nivel o Ciclo:	Primaria o Intermedio	Modalidad :	EBR
		Turno:	Mañana

MES	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo			
	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D	
ENERO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0	
	Tipo de día																																									
FEBRERO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29							0	0	0	
	Tipo de día																																									
MARZO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					13	6	12	
	Tipo de día			G	D	D	G	G	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D					
ABRIL	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		22	0	8	
	Tipo de día							L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L			
MAYO	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						22	0	9	
	Tipo de día		D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L							
JUNIO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				19	0	11	
	Tipo de día					D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							15	7	9	
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	D	D	D	L	L	L	L	D	D					
AGOSTO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					18	2	11	
	Tipo de día			G	G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
SEPTIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		21	0	9	
	Tipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L			
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						23	0	8	
	Tipo de día		L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L						
NOVIEMBRE	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					19	0	11	
	Tipo de día				D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
DICIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	14	4	11	
	Tipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	L	L	D	D				
<b>Total:</b>																											186	38	96													
<b>Horas Lectivas:</b>																											1116	228	576													

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	11/03/2024	10/05/2024
II PERIODO	13/05/2024	19/07/2024
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	2/08/2024
III PERIODO	05/08/2024	11/10/2024
IV PERIODO	14/10/2024	20/12/2023
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al 27/12/2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO Y FIRMA DEL CONEI

días

## ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

MESES	PROBLEMAS	POLÍTICA EDUCATIVA	VALORES	TEMA TRANSVERSAL	JUEGOS LUDICOS	CALENDARIO CIVICO ESCOLAR	CALENDARIO COMUNAL	TITULO DE LA UNIDAD
Marzo	Reflexión sobre resultado ECE	Equidad y justicia	Autoestima	Educación en y para los derechos humanos.	Pelota. Juego de las chapas	<ul style="list-style-type: none"> <li>08 Día mundial de la mujer.</li> <li>22 día mundial del agua.</li> </ul>	Carnaval	Yachaywasinchikta kutimuy killapi, ruraykunata t'aqanakusunchik.
Abril	Bajo nivel de rendimiento escolar	Equidad y justicia	Solidaridad	Educación en y para los derechos humanos.	chapas	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Día Mundial de la Educación.</li> <li>02 día del libro.</li> <li>09 día mundial de la salud</li> <li>22 de la tierra</li> </ul>	Semana Santa	Yachayninchikta mat'ipasun.
Mayo	Violencia familiar	Democracia y ciudadanía	Amor y responsabilidad.	Educación en para la convivencia, la paz y la ciudadanía.	Tiros y chapas	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Día del Trabajo.</li> <li>2do domingo Día de la madre</li> <li>31 Día nacional reflexión sobre los desastres naturales.</li> </ul>	Cruz Velacuy	"Papa allay killapi, wasi ayllupa rurayninkunata chaninchasunchik"
Junio	Alienación cultural	Interculturalidad y diversidad	Identidad	Interculturalidad y diversidad	Tiros trompos bati sogá	<ul style="list-style-type: none"> <li>05 Día Mundial del Medio Ambiente.</li> <li>07 día de la bandera</li> <li>3r domingo día del padre</li> <li>24 día del campesino</li> </ul>	Señor de Qoylluritti. Corpus Señor de Torrechayoc	Qusqu ayllupa raymichakuynimpi sumaqta llank'asunchik.
Julio	Poca conciencia sobre su Identidad nacional	Interculturalidad y diversidad	Identidad	Educación en valores o formación ética	Tiros y trompos	<ul style="list-style-type: none"> <li>06 Día del Maestro.</li> <li>28 semana patriótica.</li> <li>Día del logro</li> </ul>	Semana Patriótica	Ch'aki mikhuykuna iraypi, Peru suyupa raymichakuynimpiwan ayllunchikpa kawsayninta, yachayninta ima chanichasunchik.
Agosto	Alienación cultural	Interculturalidad y diversidad	Respeto	Educación en para la convivencia, la paz y la ciudadanía.	Vuelo de Cometas	<ul style="list-style-type: none"> <li>26 Día de la Defensa Nacional.</li> <li>30 Día de Santa Rosa de Lima.</li> </ul>	Señas Fiesta patronal de la comunidad Mamacha Asunta	<b>Pachamamanchikpa, Mamacha Asuntapa raymichakuynin killapi. Ayllupa yachayninkunata mast'arisunchik.</b>

<b>Setiembre</b>	Contaminación del medio ambiente	Protección del medio ambiente	Conciencia ecológica.	Educación en para la gestión de riesgo y la conciencia ambiental	Taps y aros Juego de pitas y sogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1ra Semana: "Semana de la Educación Vial"</li> <li>• 23 Día de la Familia</li> <li>• 23 Día de la Juventud.</li> </ul>	Festividad señor de Exaltación y Huanca	<b>Allpaq pachampi rurukuna tarpusqanchik killapi ayllunchikpa yachayninkunata mat'ipasunchik</b>
<b>Octubre</b>	Desnutrición	Equidad y genero	Equidad	Educación en y para los derechos humanos.	Aros y yajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer sábado día internacional del agua.</li> <li>• 08 Combate de Angamos</li> <li>• 13 día mundial de la prevención de los desastres naturales.</li> <li>• Semana del niño.</li> <li>• 16 Día de la alimentación.</li> </ul>	Virgen del Rosario Aniversario de la Institución Educativa.	Hatun tarpuy killapi yachaywasinchikta sumaqta raymichasunchik
<b>Noviembre</b>	Violencia familiar	Democracia y ciudadanía	Respeto	Educación en valores o formación ética	Pan wawa y caballos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Túpac Amaru.</li> <li>• 1ra. Semana: "Semana Forestal Nacional"</li> <li>• 2da.: "Semana de la Vida Animal"</li> <li>• 10 Día de la Biblioteca Escolar.</li> <li>• 20 Día mundial de la Declaración DDUU del niño e Iniciación de la "Semana del Niño".</li> </ul>	Todos Santos. Aniversario de la Provincia de Urubamba..	Kawsaqkunapa, wañuqkunapa raymichakuynin killapi yachayninchikta mast'arisunchik.
<b>Diciembre</b>	Crisis de práctica de valores	Democracia y ciudadanía	Solidaridad	Educación en valores o formación ética	Plic plac.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 09 Aniversario de la Batalla de Ayacucho.</li> <li>• 10 Día Internacional de los Derechos Humanos.</li> </ul>	Navidad	Mikhuykuna hallmaypi niñuchata raymichasunchik.

